

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
08 de mayo de 2019

AGG-149-2019

Señores
ELECTRICOMSA, S.R.L.
Santo Domingo, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de "COMPARACIÓN DE PRECIOS" correspondiente a la **EDN-CP-21-2019** para el **PROYECTO LLAVE EN MANO - REHABILITACION DE REDES BARRIO LINDO Y VILLA BAO, SECTOR SANTIAGO. PRIMERA CONVOCATORIA.**, mediante la presente comunicación tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un valor de **TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS DOMINICANOS CON 56/100 (RD\$32,526,312.56)**, impuestos incluidos, referente al proyecto indicado a continuación:

ELECTRICOMSA, S.R.L.			
OFERENTES	VALOR OFERTADO IMPUESTOS INCLUIDOS RD\$	TIEMPO DE EJECUCIÓN	SECTOR DEL PROYECTO
R.C./NIBA-104/BARRIO LINDO	RD\$ 32,526,312.56	90 DIAS CALENDARIOS	SANTIAGO
TOTAL	RD\$ 32,526,312.56		

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo, para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,


JULIO CÉSAR CORREA
Administrador Gerente General
Edenorte Dominicana, S.A.

